

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, Decana de América

**FACULTAD DE MEDICINA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN**



**PLAN CURRICULAR 2018**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE**  
**NUTRICIÓN**



**2018**



## **Autoridades de la UNMSM**

Dr. Orestes Cachay Boza  
**Rector**

Dra. Elizabeth Canales Aybar  
**Vicerrectora Académica de Pregrado**

Dr. Felipe San Martín Howard  
**Vicerrector de Investigación y Posgrado**

## **Autoridades de la Facultad**

Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano  
**Decano**

Dra. Ángela Rocío Cornejo Valdivia  
**Vice-Decana Académica**

Dr. Juan Pedro Matzumura Kasano  
**Vice-Decano Investigación y Postgrado**

Dra. Doris Hilda Delgado Pérez  
**Directora Escuela Profesional de Nutrición**



## Comité de Gestión

Dra. Doris Hilda Delgado Pérez  
**Presidente**

Lic. Ana María Higa Yamashiro  
Lic. Rosa Amelia Bardales Hoyos  
Dra. Margot Rosario Quintana Salinas  
Estudiante Srta. Mayra Lazarte Link  
Estudiante Sr. Ricardo Barcena Lucero

Mg. Sissy Liliana Espinoza Bernardo  
Secretaria Docente

## Comité Permanente de Evaluación Curricular y Coordinación Académica de la Facultad de Medicina

Dr. Carlos Saavedra Leveau  
**Presidente**

Mg. Mistral Ena Carhuapoma Acosta  
Dr. Cesar Pastor García  
**Miembros**

Liliana Galván



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
I. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO .....	7
1.1 FUNDAMENTOS LEGALES .....	7
1.2 MARCO INSTITUCIONAL .....	7
1.3 FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS.....	11
II. FUNDAMENTOS ACADÉMICOS .....	12
2.1 Contexto socio-económico-político-cultural y de salud.....	12
2.2 Historia, demanda social, ámbito de desempeño, mercado laboral y objetivos generales de la carrera profesional .....	15
III. PERFIL DE LA CARRERA PROFESIONAL.....	21
3.1 Perfil de ingreso .....	21
3.2 Perfil del graduado .....	22
IV. ESTRUCTURA CURRICULAR Y PLANES DE ESTUDIO.....	24
4.1 Componentes del currículo.....	24
4.2 Plan de estudios, malla curricular y sumillas .....	25
V. GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....	47
5.1 Régimen de estudio .....	47
5.2 Planificación y control del desarrollo y ejecución curricular.....	47
5.3 Estrategias metodológicas .....	47
5.4 Sistema de tutoría .....	49
5.5 Investigación formativa.....	49
5.6 Escenarios de aprendizaje .....	49
5.7 Gestión de infraestructura, equipos, materiales pedagógicos.....	50
5.8 Sistema de evaluación del aprendizaje .....	50



5.9 Graduación y titulación .....	51
5.10 Vinculación con grupos de interés.....	51
VI. EVALUACIÓN CURRICULAR .....	52
6.1 Evaluación de la gestión curricular .....	52
6.2 Seguimiento de graduados.....	52
6.3 Comité de grupo de interés .....	52
6.4 Resultados de evaluación de competencias logradas al final de la carrera.....	53
6.5 Proceso de evaluación docente .....	53

## ANEXOS



## INTRODUCCIÓN

La declaración de la Conferencia Mundial para la educación superior 2009, enmarca los procesos de innovación curricular que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha emprendido como parte de su política de cambio necesario, acorde al contexto de globalización y avance tecnológico acelerado. *“En un mundo de cambios globales, la Educación Superior debe liderar la generación de un conocimiento multidisciplinar desde perspectivas social, económica, cultural y científica. Esta generación de conocimiento debe dar respuesta a desafíos globales como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública.”* (CMES 2009)

La Facultad de Medicina siguiendo la política institucional global de la Universidad, y en cumplimiento a la Ley Universitaria y al Estatuto de la universidad y al modelo educativo de San Marcos, está impulsando un proceso de gestión de la calidad que comprende a las cinco Escuelas Integrantes, entre ellas la Escuela Profesional de Nutrición. La implementación de la nueva Ley universitaria constituye una oportunidad para la innovación y formación flexible que permitan una mayor movilidad estudiantil y docente.

El perfil profesional del Nutricionista que el Perú actual demanda para que contribuya al desarrollo sostenible, debe responder a la situación de transición demográfica, epidemiológica y nutricional que atraviesa nuestra población en general, y a las exigencias de un entorno cambiante.

El presente diseño curricular busca orientar la formación del profesional Nutricionista frente a esta realidad, señalándose los principios y metodología alineados a la guía metodológica de Diseño curricular para las Carreras de la UNMSM, con la que se podrá ofrecer un programa de formación que asegure las competencias óptimas para los nuevos profesionales nutricionistas.

**Dra. Doris Hilda Delgado Pérez**  
**Directora de la E.P. de Nutrición**



